PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, septiembre 15 de 2023

Señor
YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR 4499506**
Coordinador de Programas Especiales (e)
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR. 4499506 del 2023

Angélica María González Vega, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.095.795.434 de Floridablanca, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA MILLONES CIENTO VEINTY SIETE MIL QUINIETOS PESOS MCTE** ($30.127.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales mensuales por valor de **CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS MCTE** ($4.017.000) cada uno.
Plazo: Será hasta el 15 (quince) de septiembre de 2023.

OBJETO: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación	Se cumplió con el objeto del contrato descrito en la cláusula primera prestar los servicios como tutor en programas de formación complementaria en el área de construcción.	Todos los requerimientos y certificados legales solicitados por el SENA para la contratación además de cumplir con los procesos, material, guías y actividades. Alistamientos de cursos de los cursos asignados . Anexo: Captura 1, captura 2
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Iritegral.	Se realizaron capacitaciones para orientar formación presencial por petición de una empresa.	Alistamientos en actividades de la formación presencial en el área de construcción. Anexo: Captura 3
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Se desarrolló mecanismos que facilitaron la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices.	Se profundiza en el desarrollo de evaluaciones y creación de actividades. Anexo: Captura 4
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad,	Se realizar la respectiva evaluación de juicios.	Se descarga el reporte de juicios de evaluación.

	garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información		Anexo: Captura 5
5	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	No aplica para formación.	No aplica para esta formación.
6	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	No aplica para formación.	No aplica para formación.
7	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Se explica a los aprendices la metodología del curso.	Se realiza en la primera clase. Anexo: Captura 6
8	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del	Realizar portafolio de evidencias por medio del Drive.	Evidencias en el Drive. Anexo: Captura 7

	instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).		
9	Evidenciar dominio tecnológico e incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.	Formación presencial por medio de tendencias tecnológicas y pedagógicas.	Elaboración de evaluaciones y actividades. Anexo: Captura 8
10	Presentar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este.	No aplica	No aplica
11	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Presentar informe mensual de actividades.	Se presente informe con las capturas de las actividades realizadas.
12	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.	No aplica en esta formación	No aplica en esta formación
13	Apoyar (en caso de aplicar) como gestor de proyectos, la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	No aplica en formación.	No aplica en esta formación.

14	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	No aplica para esta cuenta	No aplica para esta cuenta
15	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa	Realicé el pago correspondiente al sistema de seguridad social integral dentro de los plazos establecidos, con base en el cuarenta por ciento (40%) del valor del reporte de cuenta de pago de agosto 2023.	Evidencias en la Planilla Cuenta de Cobro Adjunta del mes de agosto de 2023. Anexo: Captura 9
16	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.	Realicé la afiliación a los sistemas de seguridad social	Evidencias en la Planilla Cuenta de Cobro Adjunta del mes de julio de 2023. Anexo: Captura 9

17	*Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3º del artículo 2º de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.	Realicé los exámenes médicos pertinentes para ingresar a la entidad.	Certificado de los resultados de los exámenes. Anexo: Captura 10
18	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al	No aplica en esta formación	No aplica en esta formación

	supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Responder los requerimientos del supervisor y presentar correcciones dentro del tiempo estipulado.	No hubo requerimientos del supervisor en esta formación.
20	Presentar por medio de la plataforma Secop 11, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporanea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Se presentó y cargó en el SECOP II los documentos requeridos en la suscripción del contrato.	Documentos cargados en el SECOP II. Anexo: Captura 11
21	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	No aplica para esta cuenta	No aplica para esta cuenta

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe

en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.70203369 de la planilla, expedido por www.miplanilla.com correspondiente al mes de agosto del año 2023.. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,



Firma

ANGELICA MARIA GONZALEZ VEGA

Contratista

C.C. No. 1.095.795.434

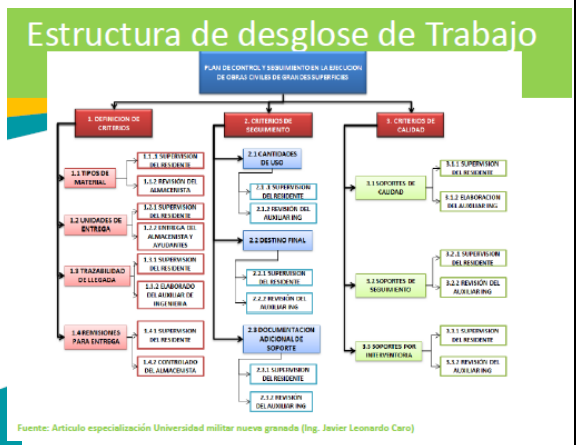
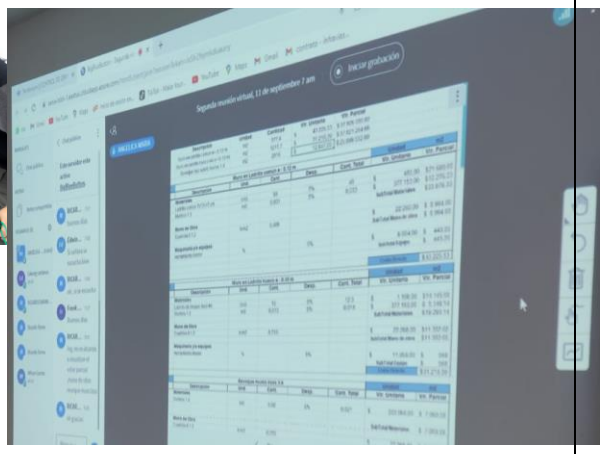
Recibí a satisfacción:

Firma

YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 44995061 de 2023

Coordinador Académico Programas Especiales

Captura 1	Captura 2
	 

Captura 3

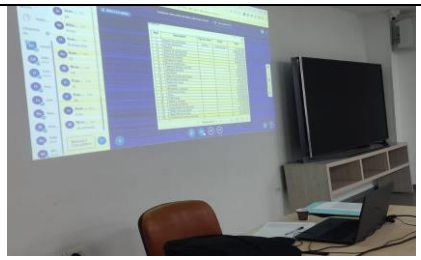
Actividades de presupuesto					
No.	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vr. Unitario**	**Vr. Parcial**
1	Muro en ladrillo común e= 0.12 m	m2	877,40	$ 43.597,00	$ 38.252.007,80
2	Muro en ladrillo hueco # 4 e= 0.10m	m2	1.211.70	$ 31.314,00	$ 37.943.173,80
3	Revoque liso sobre muros 1:4	m2	2.016	$ 12.847,00	$ 25.899.552,00
	VALOR TOTAL				**$ 102.094.733,60**

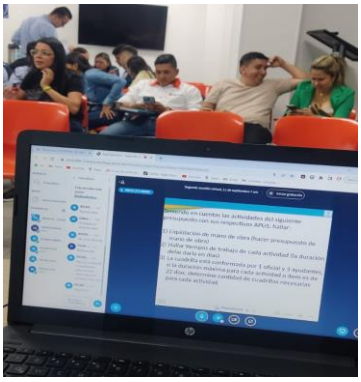
Análisis de precios unitarios de las actividades

APU1	Muro en ladrillo común e=0.12					Unidad	M2
No.	**Descripción**	**Unid**	**Cant.**	**Desp.**	**Cant. total**	**Vr. unitario**	**Vr. Parcial**
	MATERIALES						
M1	Ladrillo común 7x12x25	Un	50,00	5%	52,50	$ 480,00	$ 25.200,00
M2	Mortero 1 : 3	m3	0.031	5%	0.033	$ 377.153,00	$ 12.276,33
	MANO DE OBRA						
MO1	Cuadrilla 0: 1 : 2	m2	0.40			$ 22.260,00	$ 8.904,00
	Herramienta Menor	%		5%		$ 8.904,00	445,20
	VALOR TOTAL						**$ 46.825,53**

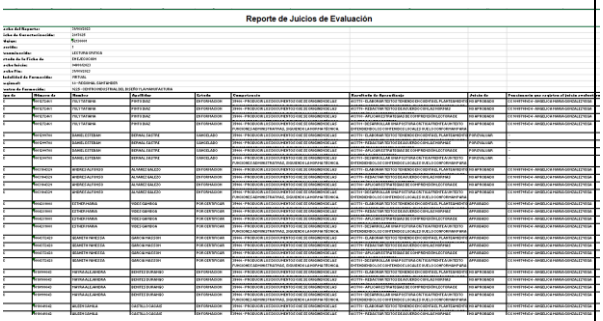
APU2	Muro en ladrillo hueco e=0.10					Unidad	M2
No.	**Descripción**	**Unid**	**Cant.**	**Desp**	**Cant. total**	**Vr. Unitario**	**Vr. Parcial**
	MATERIALES						
M1	Ladrillo en bloque farol #4	Un	12,00	5%	12,60	$ 1.150,00	$ 14.490,00
M2	Mortero 1 : 3	m3	0.013	5%	0.01365	$ 377.153,00	$ 5.148,14

Captura 4





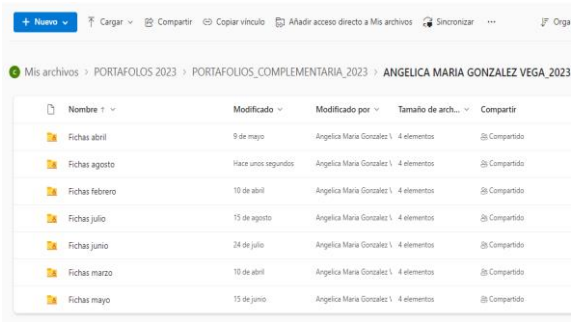
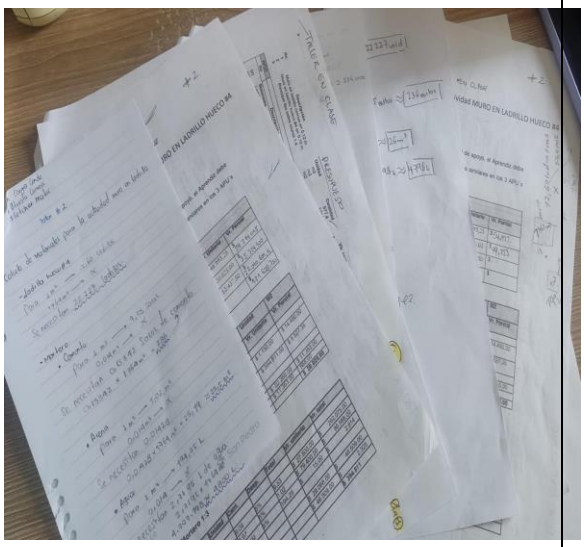
Captura 5


Reporte de Juicios de Evaluación

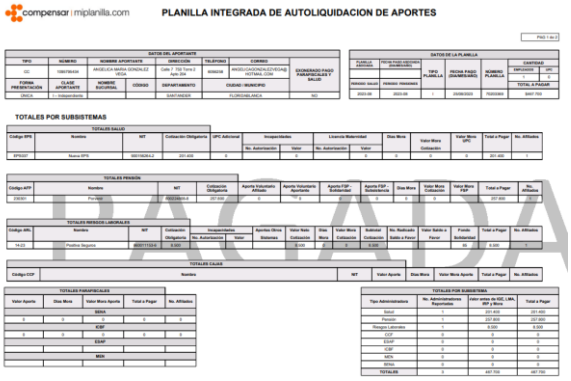
Captura 6





Captura 7	Captura 8
	 

Captura 9



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

TOTALES POR SUBSISTEMAS

PAGADA

Captura 10



MEDICINA TRABAJO Y SEGURIDAD IPS S.A.S.
SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL
NIT. 900374091-1
Carrera 29 N° 40-62 Mejoras Publicas
Tel: 6320435 - 316 4293732 Email: mtsips@hotmail.com
M.T.S.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL N° 125.484

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
31 DÍA	01 MES	2023 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad
			EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES	SENA
Nombre de la empresa	Empresa usuaria

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC: Cedula de Ciudadanía, CE: Cedula de Extranjería, TI: Tarjeta de Identidad, PT: Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
GONZALEZ VEGA ANGELICA MARIA	FEMENINO	34 AÑOS 9 MESES 6 DÍAS	CC Tipo	1095795434 Número

Cargo: **INSTRUCTOR**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
CON DEFECTO FÍSICO O ENFERMEDAD QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A — NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) N/A

RESTRICCIONES LABORALES	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL	CUADRO HEMÁTICO
OPTOMETRÍA	PERFIL LIPIDICO
AUDIOMETRÍA	PRUEBA PSICOLÓGICA
GLICEMIA	EVALUCION FONOAUDIOLOGICO
PARCIAL DE ORINA	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

NO PRESENTA SINTOMAS RESPIRATORIOS.,
CUMPLIR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
HIGIENE POSTURAL
USAR LENTES

Captura 11

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	Pago 001	17/02/2023 9:49:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	17/02/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	4.017.000 COP	Pagado
Pago 002	02	17/03/2023 4:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	17/03/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	4.017.000 COP	Pagado
Pago 003	Pago 03	17/04/2023 10:27:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	15/04/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	4.017.000 COP	Pagado
Pago 004	Pago 004	18/05/2023 12:33:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	17/05/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	4.017.000 COP	Pagado
Pago 005	Pago 005	16/06/2023 1:14:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	16/06/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	4.017.000 COP	Pagado
Pago 006	Pago 06	17/07/2023 2:24:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	17/07/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	4.017.000 COP	Pagado
Pago 007	Pago 007	18 días de tiempo transcurrido *(18/08/2023 1:25:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	18 días de tiempo transcurrido *(18/08/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	4.017.000 COP	Aceptada

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4499506 del 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANGELICA MARIA GONZALEZ VEGA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 1.095.795.434

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.
- Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.
- Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.
- Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información
- Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.
- Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.
- Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de

apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).

- Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.
- Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.
- Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.
- Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
- Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
- Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.
- Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.
- Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: Autopista Floridablanca Km 6 # 50-33 Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

PLAZO DE EJECUCIÓN: Del 01 (primero) de Febrero al 30 (treinta) de junio de 2023
Adicional del 01(primero) de julio al 15 (quince) de septiembre de 2023

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 DE FEBRERO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **1**5 DE SEPTIEMBRE DE 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: 8 (OCHO) MESES 15 (QUINCE) DÍAS según la garantía de cumplimiento.

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($30.127.500)

SUPERVISOR: ___YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ_____

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: ___**C.C. 13.929.677**_____

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$30.127.500
Valor Ejecutado	$30.127.500
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Mes	Fichas	Curso	Competencia
Febrero	2695806 2695807 2695808 2695809	Costos y presupuestos para edificaciones I: Generalidades	Adquirir los recursos para obtener los resultados esperados.
Marzo	2710913 2710914 2710915 2710916	Costos y presupuestos para edificaciones I: Generalidades	Adquirir los recursos para obtener los resultados esperados.
Abril	2735319 2735336 2735337 2735339	Costos y presupuestos para edificaciones I: Generalidades	Adquirir los recursos para obtener los resultados esperados.
Mayo	2755554 2755555 2755556 2755557	Costos y presupuestos para edificaciones I: Generalidades	Adquirir los recursos para obtener los resultados esperados.
Junio	2777207 2777210 2777211 2777212	Costos y presupuestos para edificaciones I: Generalidades	Adquirir los recursos para obtener los resultados esperados.
Julio	2795131 2795132 2795143 2795144	Costos y presupuestos para edificaciones I: Generalidades y costos IV: presupuesto.	Adquirir los recursos para obtener los resultados esperados.
Agosto	2817825 2817828 2817830 2817833	Lectura crítica	Producir los documentos que se originen de las funciones administrativas, siguiendo la norma técnica.

Septiembre	2834303	Control de obras en proyectos de construcción	Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones técnicas y normas vigentes

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ